

Reseña del libro "Historias de Educación entre pares para la Educación Sexual Integral"

Por Gonzalo Bermudez¹⁰

La primera edición de este libro, compilado por Elisa Vaudagna (Magíster en Investigación Educativa, Profesora y Bióloga) y Mónica Solís (Bióloga y Profesora en Ciencias Biológicas), corona una serie de acciones que durante más de diez años la Fundación Egretta (Personería Jurídica N° 083/"A"/03) ha llevado a cabo en la provincia de Córdoba en relación con proyectos de capacitación sobre Educación Sexual Integral (ESI).

Los autores, luego de mucho esfuerzo y algunos sinsabores, nos conducen a reconocer los distintos grupos de la sociedad que se han congregado en la concreción de un proyecto común: la Educación Sexual Integral y la prevención del VIH/SIDA. Las acciones relatadas adquieren legitimidad en el marco de la ley N° 26150 de ESI, sancionada el 23 de octubre de 2006, armonizando el marco legal argentino a las normativas internacionales a las que nuestro país se ha comprometido a cumplir, como la Declaración Universal de Derechos Humanos o la Convención sobre los Derechos del Niño, a la vez que ha atendido demandas sociales relacionadas con la diversidad sexual e igualdad de género.

Las bases del proyecto

La escuela no sólo forma parte de una cultura en la cual los discursos sobre el cuerpo, géneros y sexualidades se impregnan de estereotipos sobre lo masculino y femenino, de concepciones sobre los órganos sexuales y la reproducción humana, las elecciones sexuales, etc., sino que también es legitimadora de ciertas prácticas y discursos en los que pueden abundar prejuicios y donde se naturalizan visiones hegemónicas.

Desde un punto de vista didáctico, las autoras nos invitan a revisar ciertas prácticas áulicas destinadas a la enseñanza de las sexualidades, sobre todo aquellas metodologías con escasa participación del alumnado, en las que el docente expone un tema haciendo hincapié en los contenidos conceptuales y luego evalúa cuánto sabe de lo que ha sido tratado en la clase (o sobre lo que relata un libro de texto). Los autores nos llaman a considerar la inter-estructuración del conocimiento, en la que sigue existiendo una posición asimétrica ante el saber entre el docente y los alumnos, pero en donde la interactividad promueve la co-construcción de visiones y la revisión de prácticas en sexualidad.

A su vez, basándose en la idea de que la comunicación entre iguales es más horizontal que aquella que puede generarse entre profesores y estudiantes, se propone la "educación entre pares" como estrategia de enseñanza. Por "par" se

¹⁰Gonzalo Bermudez es Doctor y Prof. en Ciencias Biológicas, Profesor Asistente en las Cátedras de Didáctica General y Especial del Profesorado en Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), y becario pos-doctoral de CONICET en el Departamento de Enseñanza de las Ciencias y la Tecnología de la UNC.

entiende a las personas que se presentan en igualdad de condiciones frente a uno o varios aspectos, como por ejemplo, la edad, el sexo, los intereses, el uso del tiempo, las aspiraciones e, incluso, el estado seropositivo. Muchos proyectos de educación sexual promovidos por la Organización Mundial de la Salud han reconocido que para prevenir infecciones como la del VIH, una de las mejores formas de llegar a la gente con información que promueva una acción saludable es a través de los pares.

Como esbozamos anteriormente, la mayoría de las personas que educan a sus pares, si bien son respetados por ellos, no constituyen figuras significativas de autoridad en el sentido tradicional, como puede serlo un maestro, un médico u otro profesional de la salud. Lo más interesante a la hora de hablar de un "par" se centra en que alguien que sabe antes ayude a otro a compartir temas personales o sensibles, como son las cuestiones sexuales. La persona ideal para actuar como educador de pares se caracteriza por ser carismático y respetado, se comunica efectivamente con la gente tanto en forma oral como escrita y está interesado en superarse. La cualidad de líder resulta especialmente importante y tanto los administradores de programas como los propios educadores de pares coinciden en que dichos educadores deben ser modelos de comportamiento en sus comunidades particulares.

Las líneas de trabajo de la Fundación Egretta que describen las compiladoras han seguido el enfoque de *riesgo*, de *resiliencia* y de *derechos*. Mientras que el primero minimiza los factores causantes de enfermedades, el segundo posibilita el desarrollo de potencialidades personales que les permitan a los sujetos afrontar situaciones adversas en sus vidas. El tercero, por su parte, considera la sexualidad, con toda su diversidad de constitución y expresión, y a la educación sexual como derechos inalienables de las personas.

Conviene destacar que los ejes de los distintos proyectos se basan en un modelo de Educación para la Salud denominado "empoderamiento", que busca incrementar la capacidad de los jóvenes para actuar en la vida y mejorar sus elecciones. Esto se relaciona estrechamente con la educación por competencias, aunque éstas no se circunscriben solamente al ámbito de la salud. En este caso, una persona "competente" es aquella capaz de dar una respuesta coherente con la situación dada, a la vez que eficaz, a los problemas que enfrenta, movilizandocomponentes conceptuales (saberes), procedimentales (formas de hacer) y actitudinales (formas de ser). Las destrezas tienen distinta naturaleza, como por ejemplo, *comunicativa* o *persuasiva* en el caso de decidir sobre las condiciones y circunstancias en las que tendrán lugar relaciones sexuales, o para influir en el compañero sexual para que use de preservativo, por ejemplo. En otros casos son *informativas*, ya que ponen de manifiesto el conocimiento de dónde y cómo buscar información pertinente y cómo interpretarla correctamente.

Las acciones

La Fundación Egretta, organización no gubernamental sin fines de lucro, se constituye en marzo de 2003 en la ciudad de Córdoba, Argentina. Debe su nombre a un importante género de la familia Ardeide (orden Pelecaniformes), comúnmente llamadas "garzas", de las que están descritas unas 15 especies en nuestro país. Tiene por misión promover el desarrollo saludable de niños y niñas, adolescentes y

jóvenes (especialmente aquellos que se encuentran en situaciones de mayor vulnerabilidad social), articulando y coordinando las potencialidades de los destinatarios para la apropiación de competencias que permitan actuar dentro de la comunidad.

La Fundación ha desarrollado proyectos en los que han participado la Universidad Nacional de Córdoba, la Universidad Nacional de Río Cuarto, la Universidad Blas Pascal, el Centro de Actualización e Innovación Educativas de la ciudad de Río Cuarto, escuelas públicas municipales y provinciales de Córdoba, el Programa Provincial de SIDA, el Hospital Regional de Río Cuarto San Antonio de Padua y centros de salud de la ciudad de Córdoba.

Se han llevado a cabo actividades de distinto tipo, cuyas experiencias se comparten en las páginas de este libro; por ejemplo:

- a) talleres de capacitación para docentes y profesionales de la salud, en donde los participantes pudieron transformar sus prácticas y representaciones, abandonando un paradigma de educación para la salud basado en la transmisión de información biomédica, en el primer caso, para pasar a uno socio-ambiental, que considera la educación sexual como un contenido transversal. Las representaciones sociales de los educadores se alejaron de asociar el SIDA con la muerte o la enfermedad con los grupos de riesgo. Sin embargo, los autores destacan cierta reticencia en los docentes a la hora de trasladar el control de la clase a los alumnos y en ciertos estereotipos de género, que empaparon sus discursos y actitudes. Los talleres fueron desarrollados en coordinación con las cátedras de Didáctica General, Didáctica Especial y Educación para la Salud de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba.
- b) Monitoreos e instancias de capacitación docente no presenciales, en los cuales se siguieron las prácticas docentes y las problemáticas asociadas a cada contexto, además de actividades y evaluaciones flexibles, que permitieran a los docentes regular su tiempo de estudio.
- c) Talleres de formación específica de jóvenes Educadores Entre Pares (EEP), con alumnos pertenecientes a instituciones oficiales de nivel medio, en los se crearon espacios de discusión a partir de lo visto con los propios docentes, seleccionando contenidos y actividades de acuerdo a su lenguaje y cosmovisión (fundamentalmente lúdicas), para luego formar a otros adolescentes y promover la Educación para la Salud entre sus pares.
- d) Materiales comunicacionales y didácticos, como módulos destinados a docentes y profesionales de la salud, cartillas gráficas para niños, niñas y jóvenes, folletos, afiches y una campaña radial dirigida al público general.
- e) Proyectos escolares, derivados de la implementación de las propuestas en diversas instituciones, en las que se llevaron a cabo representaciones teatrales, murgas, debates, concursos de afiches y folletos, asambleas, talleres, entrega de preservativos masculinos, proyección de películas, etc.

Las acciones descritas tuvieron diversos contratiempos. Éstos se narran en la misma voz de los docentes, alumnos y pares participantes, y se relacionan con dificultades para ingresar en algunos colegios ya que se depende del apoyo del cuerpo directivo -que varió desde la no oposición hasta el fomento de los talleres-,

para mostrar preservativos en las aulas o repartirlos en otras instancias, como una feria de ciencias. También se evidenció reticencia a las actividades propuestas al suponer que los padres se enojarían al saber que alguien de la Fundación (asumiendo enfermo de SIDA) entrara al colegio, o a la hora de colgar los afiches de prevención del VIH/SIDA, o el falso presupuesto de que al hablar de educación sexual se fomentarían las relaciones sexuales entre los adolescentes. No ajenos a la problemática, en un caso se relata la visita del sacerdote de la comunidad en la que se llevaba a cabo el taller de la Fundación para advertir que la Iglesia no avala el uso de anticonceptivos, las relaciones sexuales extramatrimoniales ni el uso de preservativos. También emergieron otras problemáticas asociadas a la sexualidad y a los estereotipos de género, como confesiones de abusos y maltratos.

El impacto que han tenido hasta el momento las tareas de la Fundación Egretta es altamente positivo. Un total de 356 docentes y profesionales de la salud capacitados, pertenecientes a 148 instituciones educativas de nivel primario, medio y superior de la Provincia de Córdoba, ONGs, equipos de salud, 3415 niñas/os, adolescentes y jóvenes formados como Educadores entre pares en Educación Sexual Integral, quienes alcanzaron con sus acciones a 19.829 alumnas y alumnos meta.

La Educación Sexual Integral y el currículo de la Escuela Secundaria

A partir de la ley N° 26150 de ESI, *"todos los educandos tienen derecho a recibir educación sexual integral en los establecimientos educativos públicos, de gestión estatal y privada de las jurisdicciones nacional, provincial, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y municipal"*. A esto han seguido adecuaciones curriculares en los lineamientos jurisdiccionales, como los de Córdoba, que tratan la temática tanto en el Ciclo Básico de la Educación Secundaria (1º, 2º y 3º año) como en el Ciclo Orientado (4º, 5º y 6º). En los primeros años son dos los espacios curriculares que desarrollan la ESI: "Educación Física" y "Ciudadanía y Participación". En el primer caso, desde un enfoque saludable, los aprendizajes disciplinares construidos por los estudiantes surgen *"de la experiencia gratificante de exploración de diferentes prácticas corporales y motrices que permiten el reconocimiento y valoración (...); esto incluye el despliegue del propio cuerpo sexuado en relación con el medio social y particularmente las relaciones de género, convirtiéndose en terreno fértil para el abordaje interdisciplinario de la sexualidad de los adolescentes y jóvenes, en el marco de la Educación Sexual Integral con conocimiento, experimentación y ejercicio de sus derechos fundamentales"*.¹¹ En el segundo caso, asumiendo que la sexualidad atraviesa la vida de los sujetos, desde concepciones, prácticas y creencias arraigadas en cada institución y en cada comunidad, se promueve el reconocimiento de las diferentes dimensiones de la sexualidad, *"abordando aspectos de la educación sexual integral relativos al cuidado de sí y de los otros, el placer, el amor y la responsabilidad"*.¹²

²Ministerio de Educación de Córdoba. (2011). *Ciclo básico de la Educación Secundaria*. Tomo 2. Secretaría de Educación, Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa, Dirección General de Planeamiento e Información Educativa. Córdoba. p. 150.

³Ibíd. p. 168.

El Ciclo Orientado de la escuela secundaria de la provincia de Córdoba posee trece modalidades y una estructura de materias comunes a todas las orientaciones (como Matemática, Biología, etc.), materias propias de la orientación (como Antropología Social y Cultural, Ciencias de la Tierra, etc.) y espacios de opción institucional (como Ecología, Educación para la Salud, Historia de la Ciencia Argentina, etc. para la orientación "Ciencias Naturales"). Para el espacio curricular "Biología" se busca *"promover hábitos de cuidado del cuerpo y promoción de la salud en general y la salud sexual y reproductiva en particular, de acuerdo con la franja etaria de los educandos. Corresponde presentar oportunidades de aprendizaje y adquisición de hábitos de respeto hacia sí mismo/a y de su propio cuerpo, con sus cambios y continuidades tanto en su aspecto físico como en sus necesidades, sus emociones, sentimientos y sus modos de expresión"*.¹³ A la vez, la Educación Sexual Integral continúa desarrollándose en la materia Educación Física y puede formar parte del Currículo en la materia de opción institucional Educación para la Salud. En este caso, se profundizan contenidos tratados en diferentes campos de conocimiento *"incorporando una visión integral que enfatice la promoción y prevención de la salud, tanto a nivel individual como social, desde un modelo participativo, y adaptado a las necesidades. Se pretende que se logre el desarrollo de actividades de difusión en la familia y en la comunidad educativa así como otras de vinculación con especialistas y/o centros relacionados con la salud"*.

14

Reflexión final

Como hemos descripto, los espacios institucionales están dados para ejecutar la ley y enseñar educación sexual de modo integral para todos los niños y adolescentes de nuestro país. El desafío está planteado, las necesidades acucian y los tiempos, coincidimos, apremian. El libro *"Historia de educación entre pares para la educación sexual integral"* nos brinda valiosas herramientas para actuar, sortear trabas y comprometernos con una educación en biología tan íntegra como la persona misma. Después de todo, la Historia se hace de poco a poco, todos los días...

Ficha bibliográfica

Historia de educación entre pares para la educación sexual integral. Compilado por Mónica Solís y Elisa Vaudagna - 1ª ed. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba, 2012. 184 p. ISBN: 978-950-33-0989-6. Más información en www.fundacionegretta.org.ar

⁴Ministerio de Educación de Córdoba. (2011). *Diseño curricular de Educación Secundaria*. Tomo 4. Documento de trabajo. Secretaría de Educación, Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa, Dirección General de Planeamiento e Información Educativa. Córdoba. p. 61.

⁵Ibíd. p. 185.